

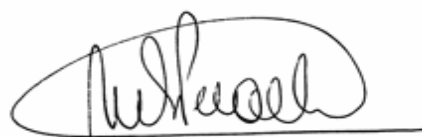
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO
CONVOCATORIA 2024

COMPROMISO DE LA FACULTAD

Presentamos a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, el presente proyecto acompañado de la documentación correspondiente. Asimismo, manifestamos el compromiso que asume la Facultad en lo que respecta a los siguientes puntos:

1. Arbitrar todos los medios, al interior de la Unidad Académica, para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del proyecto.
2. Utilizar los fondos transferidos para financiar las actividades expresamente establecidas en este formulario de presentación.
3. Garantizar la presentación ante la SAA del informe final de resultados (académicos y financieros) e impactos institucionales del Proyecto.
4. Hacer la rendición contable ante la Secretaría de Gestión Institucional.¹
5. Informar a la Secretaría de Asuntos Académicos ante cualquier circunstancia que impida o demore el cumplimiento de las acciones o el cronograma establecido, así como brindar información a dicha Secretaría toda vez que ésta lo solicite.

Lugar y fecha: Córdoba, 10 de mayo de 2024.



Mgter. PERALTA María Inés

Firma del Decano/a

¹ La **Secretaría de Gestión Institucional**, al momento de transferir los fondos, **instruirá acerca de cómo hacer la rendición contable**. Recordar que se debe tener rendido lo ejecutado convocatoria anterior para anticipar las nuevas partidas.

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO (PAMEG)
FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO COMPLEMENTARIO AL 2023
CONVOCATORIA 2024

La presente convocatoria del PAMEG recupera sus postulados originales e incluye algunas dimensiones valiosas para abordar las políticas de apoyo a la enseñanza de grado en la UNC. Ante esto, y de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Asesor de Grado en la reunión del día 4 de agosto de este año, se autoriza que los proyectos que participen de la actual convocatoria puedan contemplar todos los tramos que conforman en recorrido de las carreras; tales como el ingreso, la permanencia y el egreso. Se considera así la posibilidad de plantear proyectos que formen parte de una política integral de acciones destinadas a fortalecer el ingreso y la permanencia, que permitirán luego aumentar la retención y las tasas de graduación de los estudiantes; mejorando la duración media real de las carreras.

EJE DE LA CONVOCATORIA 2024: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

1. CARÁTULA

1.1. Título del Proyecto:

Estrategias situadas para la permanencia en Sociales desde una perspectiva integral de inclusión académica.
--

1.2. Unidad Académica:

Facultad de Ciencias Sociales

1.3. Datos del responsable de la Unidad Académica:

<i>Decano/a</i>	Mgter. Peralta María Inés
<i>Correo electrónico</i>	decanato@fcs.unc.edu.ar

1.5. Directora del Proyecto:

<i>Nombre y Apellido</i>	Lic. Bermudez, Sabrina Emilse
---------------------------------	-------------------------------

Cargo académico	Profesora Titular
Cargo de gestión	Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales
Teléfono	5353900 - 26041
Correo electrónico	academica@fcs.unc.edu.ar / sabrina.bermudez@unc.edu.ar

1.6. Equipo responsable del Proyecto:

Apellido y nombre	Cargo en la institución	Firma
Mgter. LÓPEZ Eliana	Subsecretaría Académica	
Lic. SENESTRARI Ma. Celeste	Área de Ingreso y Permanencia a los Estudios Universitarios- SA	
Lic. BRARDA M. Eugenia	Administración de Secretaría Académica	
Lic. PEDRAZA Ma. Dolores	Área Trayectos formativos	

2. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

2.1. Descripción de la situación actual de la/s Carrera/s que motiva la presentación del siguiente Proyecto.

En este punto es posible vincular con los logros alcanzados a partir de proyectos anteriores, que establecen o determinan la situación actual.

En las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Sociales se ha podido sostener y mejorar el trabajo institucional cooperativo y articulado entre los diferentes actores que son parte de la vida académica y universitaria de estudiantes, principalmente en relación al ingreso y al egreso. A partir de lo realizado con el apoyo del presente programa en años anteriores, se identifican logros referidos a la continuidad, colectivización e innovación de propuestas institucionales.

Hemos logrado consolidar las estrategias de información pública de calidad -micrositios web del ingreso y egreso-, la producción de información sobre rasgos y tendencias de estudiantes -en el ingreso y el egreso- y el asesoramiento pedagógico a actores relevantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se ha instituido una línea de trabajo en relación al ingreso, que permite reconocerlo en su complejidad y extensión, con acciones en el tramo previo al dictado del curso introductorio, propuesta a la que denominamos "Ambientar Sociales" y con acciones durante el primer año, como la jornada "Ingresar a Sociales".

Además, se ha instituido como forma de trabajo, la planificación y ejecución de propuestas en conjunto con las cátedras y que son realizadas durante la cursada de las materias, lo que permite que no se trate de acciones marginales, si no que lleguen a una gran cantidad de estudiantes, jerarquizando las propuestas.

A la vez de lo anterior, continúan vigentes desafíos que nos convocan a renovar la fuerza y el trabajo para garantizar la inclusión académica en el nivel superior, principalmente por el contexto social, económico y político adverso en el que se gestionan las propuestas institucionales. Es momento de cuidar los avances logrados en el ingreso, y de profundizar el esfuerzo por la permanencia a través del **trabajo conjunto con las cátedras de las tres carreras a través de propuestas situadas y de innovación académica**.

La facultad cuenta con una trayectoria y condiciones institucionales que hacen posible renovar y sostener lo diseñado en la presentación anterior de PAMEG para el ciclo lectivo 2024. El apoyo ofrecido por este programa permite incorporar nuevas acciones específicas con recursos que potencian el trabajo de base que se implementa día a día.

2.2. Descripción y fundamentación de las estrategias que se proponen desarrollar a partir del presente Proyecto indicando: objetivos, actividades a realizar y recursos disponibles.

De la misma manera que en el punto anterior, es posible destacar articulaciones con estrategias desarrolladas en convocatorias anteriores, para la revisión, mejora o profundización de lo realizado.

Las estrategias diseñadas en el presente proyecto darán continuidad a las políticas implementadas para favorecer la inclusión académica e institucional, y fortalecer el trabajo cooperativo y colaborativo de equipos docente y de gestión.

Los objetivos que guían el proyecto son:

Objetivo general:

- Consolidar dispositivos institucionales de inclusión y alfabetización académica favoreciendo la permanencia de estudiantes de la FCS de las tres carreras de grado.

Objetivos específicos:

1) Construir propuestas, dispositivos y recursos didácticos, en conjunto con equipos docentes, de alfabetización académica y digital -de lectura, escritura y oralidad- para las carreras de grado de la FCS.

2) Favorecer la formación y capacitación para Ayudantes a la docencia, Adscriptas/os, miembros del Programa Sociales Pares en el Ciclo 2024.

FORMULARIO DE JUSTIFICACIÓN DE FONDO

COMPONENTE ÚNICO: FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN

A. Indicar a qué tramo/s de la/s Carrera/s enfocará el presente proyecto:

El presente proyecto abordará sobre todo la permanencia en las tres carreras de grado de nuestra Facultad (Sociología, Ciencia Política y Trabajo Social), desde una perspectiva académica - institucional integral, articulando acciones con lo planificado en el anterior proyecto cuyo foco estaba en ingreso y egreso.

A. Registrar las actividades que plantea el proyecto, de acuerdo a los aspectos a considerar.

En caso de tener más de una actividad en alguno de los aspectos, se deberá repetir el cuadro agregando un subíndice dentro de la enumeración (Ej.: B.1.1, B.1.2, y así sucesivamente).

B.1. Desarrollo curricular

B.1.1. Innovación de recursos para fortalecer alfabetización académica junto a los equipos de cátedras.

Acciones previstas: En el marco de los ciclos *“Aportes a la tarea de enseñar”* (destinado a equipos de cátedras, específicamente docentes RHCD N°10/24), y *“Ciclo de formación e intercambio 2024 para Adscriptes, Ayudantes, participantes del Programa Sociales Pares y referentes de programas afines”* (RHCD N°153/24), se requiere diseñar y elaborar

recursos y materiales didácticos digitales específicos para los contenidos que se ofrecerán en las **Aulas virtuales** que se crearán a tal fin para cada ciclo. Se espera de este modo, propiciar el protagonismo de las cátedras a través de la producción y socialización de sus propuestas, encontrando el modo de reunir materiales y que se encuentren a disposición de toda la comunidad educativa. Además, permitiría sortear las dificultades expresadas para sostener espacios de formación presenciales, generando dispositivos mixtos entre el trabajo sincrónico y asincrónico.

Impacto esperado:

Que se creen y utilicen dos aulas virtuales que den marco a las acciones de intercambio en las cuales se desarrollen actividades asincrónicas, comunicaciones y que funcionen como repositorio de los materiales, recursos y debates contruidos a lo largo de los últimos años.

Que cátedras de las tres carreras participen en las propuestas de formación e intercambio, vinculándose con los recursos didácticos digitales elaborados a través del aula virtual y a la vez produciendo materiales.

Que las cátedras socialicen sus producciones acerca de las estrategias implementadas en la tarea de enseñar, en dispositivos como el aula virtual y espacios de intercambio desarrollados en la Facultad.

Que Ayudantes (186 personas), Adscriptes (46 personas) y Sociales Pares (10 personas) se involucren en las propuestas que atienden en su formato a las posibilidades y potencialidades en su participación.

Carreras involucradas: Licenciatura en Ciencia Política, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social.

Se solicita financiamiento para:

Creación Aulas virtuales: \$200.000

Elaboración de materiales y recursos digitales para cuatro módulos teórico-prácticos implementados en cada ciclo de intercambio y formación: \$600.000

Edición y diseño de las producciones realizadas por las cátedras: \$440.000,00

Monto presupuestado total: \$ 1.240.000

B.2. Enseñanza en Entornos Virtuales

B.2.1 Propuesta formativa sobre recursos educativos digitales para la enseñanza de las Ciencias Sociales

Acciones previstas: Se desarrollará una propuesta junto al Área de Tecnología Educativa y Conocimiento Abierto, destinada principalmente a Adscriptes, pero abierta la comunidad de la Facultad, denominada "Recursos educativos digitales para la enseñanza de las Ciencias

Sociales" que pretende generar un aporte en la formación docente, vinculado con la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en las propuestas pedagógicas. La iniciativa parte del reconocimiento de las transformaciones que vienen teniendo lugar en el mundo actual y que impactan de manera significativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje, como por ejemplo el desafío de abordar en el ámbito educativo, herramientas de la inteligencia artificial.

Impacto esperado:

Que adscriptes de las tres carreras cursen la propuesta, con el objetivo de replicar en sus equipos de cátedra y otros espacios de la Facultad los conocimientos adquiridos.

Que los materiales que allí se construyan sean socializados para su utilización en el marco del dictado de propuestas pedagógicas que se desarrollen en el cursado de las materias.

Carreras involucradas: Licenciatura en Ciencia Política, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social.

Se solicita financiamiento para:

Planificación y desarrollo de la propuesta. Esto incluye el diseño del programa y la elaboración de materiales didácticos: \$377.000

Espacios de tutorías para acompañar a les cursantes en la elaboración de trabajos propuestos en el curso: 120.000

Monto presupuestado total: \$497.000

B.3. Equipamiento

B.4. Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa

B.4.1 Acompañamiento a la lectura y escritura en Ciencias Sociales.

Acciones previstas: Se pretende condensar las acciones destinadas a fortalecer la alfabetización académica, a partir de la creación de un Seminario optativo (para el segundo cuatrimestre del 2024) transversal a las 3 carreras de grado para estudiantes del primer y segundo nivel. El mismo abordará cuestiones relativas al oficio de estudiante universitario/a, y herramientas para la lectura y la escritura en el nivel superior.

Esta acción será articulada con el Programa Sociales Pares, iniciativa coordinada por la Secretaría de Asuntos Académicos, junto a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. (<https://sociales.unc.edu.ar/estudiantes/programas#veritem>)

Impacto esperado:

Que estudiantes de las tres carreras de grado del primer y segundo nivel cursen el Seminario, para abordar herramientas vinculadas a la lectura y escritura académica, y el oficio de

estudiante universitario.

Que estudiantes participen de talleres específicos donde realicen ejercicios de lectura y escritura organizados por el Seminario y el Programa sociales pares.

Carreras involucradas: Licenciatura en Ciencia Política, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social.

Se solicita financiamiento para:

Planificación y desarrollo de la propuesta. Esto incluye el diseño del programa, elaboración de materiales y dictado de instancias del seminario: \$609.800,00

Organización y desarrollo de talleres que articulen propuestas del Seminario y Programa Sociales Pares: \$400.094,58

Monto presupuestado total: \$1.009.894,58

RESUMEN PRESUPUESTARIO

La siguiente tabla deberá contener las denominaciones de las actividades señaladas en los diversos aspectos (punto B), y el presupuesto asignado a cada una de ellas.

Aspecto a considerar	Denominación de la actividad	Monto solicitado
B.1. Desarrollo curricular	B.1.2. Innovación de recursos para fortalecer alfabetización académica en equipos docentes de las cátedras.	
	Creación Aulas virtuales	\$200.000
	Elaboración de materiales y recursos digitales para cuatro módulos teórico-prácticos implementados en cada ciclo de intercambio y formación.	\$600.000
	Edición y diseño de las producciones realizadas por las cátedras.	\$440.000
B.2. Enseñanza en	B.2.1 Propuesta formativa sobre recursos educativos digitales para la enseñanza de las Ciencias Sociales	

Entornos Virtuales	Planificación y desarrollo de la propuesta. Esto incluye el diseño del programa y la elaboración de materiales didácticos.	\$377.000
	Espacios de tutorías para acompañar a les cursantes en la elaboración de trabajos propuestos en el curso.	\$120.000
B.4. Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa	B.4.1. Acompañamiento a la lectura y escritura en Ciencias Sociales.	
	Planificación y desarrollo de la propuesta. Esto incluye el diseño del programa, elaboración de materiales y dictado de instancias del seminario.	\$609.800,00
	Organización y desarrollo de talleres que articulen propuestas del Seminario y Programas Sociales Pares.	\$400.094,58
		TOTAL \$2.746.894,58